



Hagámoslo Juntos, Hagámoslo Bien



Inicio » Transparencia » Artículo 8º. Información Fundamental – General » Art8-Fracc5-r

r) *Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción, el valor, el régimen jurídico, y el uso o afectación del bien*

Inventario DIF

+ BIENES INMUEBLES

+ BIENES MUEBLES

+ VEHICULAR

+ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DONADOS

Última Actualización: 2019-04-13 09:24:49

Buscar

#### Noticias

- > Parlamento Nacional de la Mujer
- > Reciclando Vidas
- > Reapertura UBR
- > Inauguración
- > piltzintli